

DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION	Martes 8 de Marzo de 1915	PRECIOS DE SUSCRIPCION	NÚM. 8.478
	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Rodó y Compañía, Rambla del Comercio, 27. Idem de Ortaet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 7 y	REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de la Estación (Rusanchu)	Ver adelantado. 4 pesetas.	

Herniados (trencats leed)

Llegará á esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el domingo 20 Marzo, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, permaneciendo siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sébase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, á quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Marzo en la Fonda de Europa donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

J. BALLESTER

MEDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

Consulta: de 10 à 12 y 3 à 5.—La Cénia.

VACUNA ANTIRRÁBICA

La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16 pral.—TORTOSA

GRANDES FORTUNAS

Quien desee buen número de clientes tanto en tiendas, como en cafés, cetera, y quien quiera pasar ratos distraídos en su casa oyendo á los más célebres artistas en cantos, músicas, etc., no debe estar sin tener un Gramóphone, pues los hay al alcance de todos,

DE PESETAS 50, Á 2.750

El éxito que se obtiene con un aparato es grande y maravilloso, pues se multiplican los negocios, por su reducido precio.

PROBADO Y OS CONVENCEREIS

No os dejéis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos la marca

GRAMOPHONE

Venta de aparatos, discos, agujas, y demás accesorios, en Tortosa y su comarca

JOSÉ M.^a PAULI.—Moncada, 35

PRECIOS DE FABRICA

NOTA: Se remiten catálogos á quien lo solicite.

ZAPATERIA-VALLDEPERES

El dueño de éste establecimiento, participa á su numerosa clientela, que además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para éste objeto, con personal idóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATISIMOS

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA

DE

Martorell y Meyer

Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

Redimiendo á los oprimidos

La usura, es uno de los azotes de la clase media, y cuanto se haga por libertar á ésta de tan atroz tiranía merece plácemes.

En este caso se encuentra la reciente disposición emanada del ministerio de Gracia y Justicia, organizando el registro de contratos de préstamos declarados nulos, en análoga forma al del registro de últimas voluntades.

Los contratos de préstamos, venían siendo en España un dogal para los necesitados. El que se veía en la triste necesidad de pasar por las horcas caudinas del usurero, quedaba ya para siempre prisionero de éste.

El indicado registro viene en cierto modo, á evitar tremendos abusos y á poner á cá la cual al prestamista y al deudor, en iguales condiciones respecto de la ley.

Antes, esta favorecía al usurero y perjudicaba al deudor. Los tiempos han cambiado, y ni el uno ni el otro podrán parapetarse para cometer abusos de confianza detrás de la ley.

Así como hay prestamistas de oficio que son la ruina de las familias necesitadas, hay también gentes que se acostumbran á vivir de la trampa, engañando á los prestamistas y contrayendo responsabilidades que jamás cumplen.

Con el mero registro de préstamos declarados nulos, todo eso concluye. El verdadero necesitado podrá en condiciones legales contraer compromisos que le relimitan; y el prestamista formal no temerá hacer contratos con gente falaz pero tampoco podrá abusar de su posición para ejercer la usura.

Disposiciones como la citada mejoran indudablemente las costumbres, y en este sentido la que organiza el mencionado registro viene á llenar y satisfacer una necesidad social.

El dinero, como todo, se puede vender y comprar; pero es preciso que ese comercio se verifique en condiciones lícitas. Con el nuevo registro se evitan las corruptelas y se encauza esa industria antipática de los préstamos; que no puede menos de ser tolerada en los actuales tiempos.

El seguro obrero

El extracto del texto del real decreto sobre el seguro obrero, facilitado en Fomento, dice así:

Real decreto:

Artículo 1.º Se encomienda al Instituto Nacional de Previsión, en virtud de lo dispuesto en el art. 14, párrafo 18 de sus Estatutos, el estudio de un anteproyecto de ley, en que se establezca la organización de los siguientes servicios: Constitución de la Corporación Nacional de Actuarios, caja de seguros popular de invalidez, caja de seguro popular de vida, caja de seguro para el paro del trabajo involuntario, y caja de retiros oficiales para funcionarios públicos.

Art. 2.º La caja de seguro popular de inválidos habrá de llenar los siguientes fines: fomento y organización en toda España de mutualidades patronales y obreras de la agricultura, industria y comercio, creadas para el seguro voluntario y protegidas por el Estado para los riesgos nacidos de accidentes del trabajo y administración de un fondo patronal obligatorio, que asegure de la insolvencia posible

de los obligados por la ley á indemnizar á las víctimas de los mencionados accidentes del trabajo, riesgos de enfermedad y los inherentes á la mutualidad maternal, de modo que se asegure, á este último caso el descargo y el sustento de la mujer durante el período de gestación y el de puerperio.

Art. 3.º Las cajas de seguro popular de inválidos y del paro del trabajo involuntario, tendrán las facultades siguientes:

A. Atender al fomento de organización de las mutualidades locales de seguros de los riesgos indicados, é iniciar el establecimiento de mutualidades territoriales de reaseguro de los riesgos, cuya cuantía exceda de la potencia económica de la primera.

B. Asesoría técnica de dichas mutualidades.

C. Reparto equitativo de la subvención que se consigné en los presupuestos generales del Estado para cada uno de dichos fines entre las mutualidades comprendidas en las condiciones del nuevo régimen legal.

D. Decisión arbitral de cuantas gestiones se originen, en las referidas mutualidades.

Art. 4.º El Instituto Nacional de Previsión y el de Reformas Sociales, formularán un anteproyecto de ley sobre creación de Bolsas del Trabajo en relación con la caja de seguros de paro y sobre organización de las oficinas de colocación.

Art. 5.º Se determinarán las relaciones del Instituto Nacional de Previsión con el ministerio de Fomento, para los efectos especiales de la caja de seguros popular de invalidez y de la de paro de trabajo involuntario.

Art. 6.º Para los estudios que correspondan al Instituto Nacional de Previsión se tendrán en cuenta los trabajos preparados por el Instituto de Reformas Sociales, sobre el seguro popular de vida y el fondo de garantía de insolvencia del seguro de accidentes del trabajo.

Art. 7.º También podrá el Instituto Nacional de Previsión proponer al Gobierno otros proyectos que estimen convenientes y se relacionen con estas materias, aunque no se enumeren ni mencionen en este decreto.

Art. 8.º Se concede por el ministerio de Fomento, á los efectos de esta comisión especial, la cantidad de 20 000 pesetas como subvención necesaria y justa de los trabajos organizados por el Instituto Nacional de Previsión.

ALGO DE POESIA

Ante una camelia

Camelia linda y pura,
tus pétalos me ofrecen
monótona estructura;
y en ellos aparecen
rubis entre tu alburá.

Camelia, ¡que orgullosa
está!, porque te mece
el seno de una diosa,
que un trono se merece
por bella, por hermosa.

No importa que no exhales
eróticas aromas,
hieráticas é iguales,
las hojas que tu asomas,
son siempre virginales.

Al ver entre tu alburá
rubis cual sangre rojos...
el yate, fiel te jura,
que aportas á mis ojos
mensajes de ventura,

ELIAS SANCHO GALLEL.

Sección oficial

Don José de Cid Piñol, Alcalde de Tortosa.

Hace saber: Que deseosa esta Alcaldía, de evitar á los propietarios de fincas, tanto rústicas como urbanas, las responsabilidades y perjuicios consiguientes, por no tener inscritas á su nombre las respectivas fincas, cuya omisión castiga el artículo 45 del vigente Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, con multa de 10 á 250 pesetas, y á la par puede dar lugar á un procedimiento por defraudación, ya que las fincas han de tomarse en cuenta, tanto para el señalamiento de la cédula correspondiente, como de la cuota en los repartos de consumos; sin contar con que estos perjuicios pueden subir de punto, mediante el reparto de caminos vecinales, ya que es fácil llegar al embargo de fincas ó frutos, sin que el propietario se haya dado cuenta, esta Alcaldía invita y requiere á todos los propietarios, para que dentro del plazo de un mes, á contar desde la fecha del presente edicto, inscriban las fincas á su nombre, con lo que se evitarán las molestias y quebrantos de que se ha hecho mérito.

José de Cid.

Tortosa 5 de Marzo de 1910.

EDICTO

Don José Tarín Quinzá, recaudador de Arbitrios Municipales de esta ciudad.

Hago saber. Que habiendo concluido el período voluntario de la cobranza ordinaria, del Reparto de caminos vecinales, correspondiente al año 1909, los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas, podrán verificarlo sin recargo alguno, hasta el 20 del corriente mes.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo, sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Lo que hago público, para conocimiento de los interesados.

José Tarín.

Tortosa 7 de Marzo de 1910.

EL DIA EN TORTOSA

Carta patriótica

De tal puede calificarse, el contenido de la siguiente expresiva epístola, que ha dirigido á nuestro Director señor Domingo, el ilustre Jefe del partido liberal de esta provincia, Excelentísimo Sr. Marqués de Mariano:

"Barcelona 5 de Marzo de 1910

Mi distinguido amigo: Tengo su grata del 3, y le agradezco mucho la noticia que me dá, referente al acuerdo de ese Consistorio, de darnos las gracias, á mi hijo y á mí, por haber logrado tener éxito en la expropiación y pago de las rampas.

Quedamos reconocidísimos á esa atención, que para con nosotros ha tenido el digno Ayuntamiento de Tortosa, al que procuraremos renovar el práctico interés que nos inspira todo cuanto afecta á esa hermosísima comarca. El modo de ser de la política moderna, es muy otro que en tiempos pasados, y ahora, en vez de promesas de pago, han de hacerse anticipos al país, justamente cansado de incumplimientos.

Cuando se gestionó en Madrid, el pago de las expropiaciones, procuré informarme del modo que se harían las rampas, y en el Negociado, se me dijo que se propondría hacerlas por Administración, á fin de ahorrar trámites. Cuando vaya á Madrid, que será muy en breve, lo indicaré también al Director general de Obras públicas, en la esperanza de ser atendido. Asimismo, instaré una vez más la publicación de anuncio de la subasta de la carretera de Benifallet, si es que antes de mi viaje, no ha visto la luz en la *Gaceta*.

Sin otro particular, me repito de Vd. affmo. amigo S. S.

Q. B. S. M.

M. Mariano.

Es muy interesante la anterior epístola, y por esta circunstancia no hemos podido resistir al deseo de publicarla. Habla con lenguaje claro, á lo que podríamos llamar *corazón* del país; condensa las aspiraciones de la comarca, y refleja la finalidad de la política en éstos tiempos de democracia y de progreso.

Con los procedimientos empleados por nuestro ilustre jefe y respetable amigo, el Excmo. Sr. Marqués de Mariano; con ese programa práctico de hacer *anticipos* al país, en vez de promesas de pago, se logra el favor general de la opinión, y se atrae, como lo está haciendo nuestro prestigioso amigo, á toda la opinión sana y considerable de esta extensa comarca, deseosa de acabar con la frecuente esterilidad de nuestra política.....

Jordá, dentista

Cinco años de crecientes éxitos, son la mejor recomendación de nuestro Gabinete. Operaciones sin dolor. Dentaduras artificiales.

3 Cármen 3.—Tortosa

Nuestros amigos

Copiamos con el mayor gusto, de nuestro apreciable colega, *Diario de Tarragona* de hoy:

"Ayer almorzaron en el acreditado Hotel de París, nuestros estimados amigos, el señor marqués de Villanueva y Geltrú y D. Bartolomé F. Bittini, teniendo el gusto de sentar á su mesa al digno Gobernador civil don Manuel Moreno Churruga, y al Presidente de la Diputación provincial don Anselmo Guasch.

El joven marqués de Villanueva y Geltrú y el Sr. Bittini, salieron para Barcelona en el exprés de las 16'25, siendo despedidos en la estación por los Sres. Moreno Churruga, Guasch y buen número de sus amigos políticos y particulares."

"El joven marqués de Villanueva y Geltrú, acompañado de los Sres. Moreno Churruga, Guasch y Bittini, visitaron ayer al Ayuntamiento, al objeto de saludar al Alcalde y concejales, consiguiéndolo en parte, pues si bien tuvieron el gusto de hacerlo con alguno de nuestros ediles, no sucedió lo propio con el Sr. Valls, ya que éste no asistió al despacho de la Alcaldía por encontrarse algun tanto indispuesto."

Clínica MESTRE Dental

ENFERMEDADES DE LA BOCA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

DENTADURAS ARTIFICIALES

DEN CARBO, 3 pral.—Teléfono n.º 24.

Puente de Mianes

En el *Boletín Oficial* de anteayer, se hace público que la Diputación provincial, en sesión del 25 de febrero, acordó anunciar la subasta, para terminar las obras del puente de Mianes, en la carretera de Amposta á Vinallop, por la cantidad de 9.402 48 pesetas, prescindiendo de la parte que se refiriera á los agotamientos, toda vez que ya fueron hechos á su debido tiempo.

A. OLIVERES OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París
CALLE DE LA ROSA, 3.

Mañana debe llegar á esta ciudad, la notable compañía *Alegria*, compuesta de numeroso y aplaudido personal, que dará tres únicas funciones en nuestro Teatro Principal, según tenemos dicho á nuestros lectores.

Ha regresado á Castellón de la Plana, procedente de Madrid, de cuya capital viene satisfechísimo, nuestro querido amigo y compañero en la prensa regional, D. José Castelló Tárrega, director del *Heroldo* de Castellón.

El activo periodista, aspira á la representación en Cortes, en las próximas elecciones generales, por el Dis-

trito de Albocacer (Castellón) y si obtiene el acta, como es de esperar, dadas sus muchas relaciones y simpatías, resultará un buen Diputado para Castellón y su provincia. Pertenece al género de los hombres que trabajan, perseveran, y logran.

Mucha suerte deseamos al amigo íntimo y al compañero querido.

Ha sido nombrado médico forense del Juzgado de Vinaróza, el médico D. Sebastián Roca Ribera, único propuesto para el cargo.

Según leemos en la prensa de éstos días, las lluvias han sido generales en nuestra región.

Suplicado:

Suspendida la reunión que el domingo último debía celebrarse en el Patronato Católico, el señor presidente de la Comisión organizadora del mitin contra las escuelas laicas, ruega á los señores á quienes se pasó invitación, se sirvan concurrir mañana, miércoles, á las cinco y media al mencionado Patronato, para tratar de los asuntos que en el aviso circular se consignaron.

Desde diciembre último, se han exportado de esta comarca, 9.000 bocoyes de aceite, de 660 kilos de cabida, cada uno de ellos. A pesar de que muchos comisionistas extranjeros, continúan embarcando partidas de aquel caldo, quedan todavía grandes existencias en los almacenes. Hoy se cotizan, de 18 á 19 pesetas, según clase.

Recibida la cañería que se necesitaba para empalmarla con la antigua, se ha verificado el traslado de la fuente del Rastro, para poder proceder al emplazamiento del monumento á mossen Sol.

Con ello, se ha dado un buen paso, pues no tardará ya muchos días en celebrarse con toda solemnidad, la colocación de la primera piedra, y la imposición de la lápida.

Una numerosa brigada de obreros, se ocupa en desembarazar rápidamente la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, de todos los objetos destinados al culto, siendo depositados en los bajos del Palacio Episcopal, entre tanto dispone el Excmo. Sr. Obispo, la construcción de otra iglesia en el arrabal de San Vicente, dedicada también á Nuestra Señora del Rosario.

El Sr. Fiscal de la Audiencia provincial, conferenció ayer con el de la Audiencia Territorial D. Pascual del Rio Laredo, acerca de la aplicación del decreto de indulto.

Se ha concedido una colección completa de libros de Agricultura, á la sociedad Ilustración Obrera de Falset. El donativo procede del Ministerio de Fomento.

PARA PEPES Y PEPITAS

Gran novedad en postales para regalo. 2.000 tipos diferentes. Precios increíbles, por lo baratos. Visítala Pa-pelería NIÑOLAU, y os convencereis.

Se suplica á los señores socios del Sindicato de cazadores, que se sirvan asistir á la Junta general extraordinaria que se celebrará mañana á las nueve en el local de la sociedad.

La evacuación diaria, es indispensable á toda persona, y ésto se logra suavemente usando los *Grains de Vals*, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

Hoy amaneció con niebla densísima, que no se ha disipado hasta las últimas horas de la mañana, dejándose verse entonces, los pálidos rayos del sol.

Ha regresado á ésta, procedente de Barcelona y Lérida, nuestro particular y querido amigo, el teniente de Al-

calde de éste Ayuntamiento, D. F. Juan Ribás Subirats.

El Alcalde de la vecina ciudad de Roquetas, ha sido autorizado por el Sr. Gobernador civil de la provincia, para ordenar el pago del gasto diferible de 50 pesetas, con destino á las fiestas religiosas de Semana Santa.

Léase en la cuarta página, el anuncio de D. Federico García

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exija se las auténticas aguas minerales de **Vichy-Etat**, embotelladas: **Vichy-Hopital**, (estómago), **Vichy-Celestins**, (riñones), **Vichy-Grande Grille**, (hígado).

23 á 173 francos por semana á señores, señoras y jóvenes, sin dejar empleo. Muy honor, fácil, no necesita ningún conocimiento especial. Venta asegurada. **B. H. Horton**, 56 Rue Carvés, Grand-Montrouge (Seine) Francia.

Observatorio del Ebro

Día 8 de Marzo de 1910.

Temperatura máxima de ayer 17'0°, tuvo lugar á las 14 h. 10 m.

Mínima de esta madrugada, 5'2°. El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 769'0 mm., y á las 7 de hoy, 769'9 mm.

El viento reinante, fué ayer de N. N. E. y S. y durante la noche, ha sido del N.

NOTA.—Ayer cielo variable con viento flojo. Hoy amanece con niebla densa y húmeda en todo el valle.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad, durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	42 17
Temple	308 22
Remolinos	2 82
Ebro	15 66
Estación	6 95
Matadero	217 63
Total	593 45

Tortosa 7 de Marzo de 1910.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Conceptos varios. . . . 571'02 ptas.
Caminos vecinales. . . . 4'16 "

Total. . . . 575 18 ptas.
Tortosa 8 de Marzo 1910.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR**

SAIZ de CARLOS
(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso al estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo foliata á quien lo pide

Registro civil
DIA 7 DE MARZO
Nacimientos
Manuel, José Vidal Alverich.
Salvador, Oscar Ginovart Curto.

Defunciones
Ninguna.
Matrimonios
Ninguno.

Mi hijo Manuel

á consecuencia de unos catarrros intestinales quedó pálido, delgadito y muy raquítico para curar lo cual he hecho uso de la Emulsión SCOTT con maravilloso resultado. Su salud ahora es perfecta.

Escrito en 6 Diciembre 1908, por D. Concha CARRASCO, La Peraleja (Cuenca).

La fuerza y pureza de los ingredientes de la

EMULSIÓN SCOTT

junto con su perfecta digestibilidad y sabor exquisito, han dado lugar á la de SCOTT á justificar su reputación como

Emulsión modelo

Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

¿Es que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

DE SOCIEDAD

De viaje: Han llegado hoy procedentes de Barcelona, el rico propietario y ex Diputado á Cortes, D. Isidro Gassol, nuestro paisano y amigo don Francisco Gargallo, y D. José de Martí, propietario muy conocido en Barcelona, para asistir el último al bautizo del hijo de nuestro querido amigo D. Luís de Cruells Aragonés, cuyo acto se celebrará mañana á las once en la Santa Iglesia Catedral, concurrendo á la ceremonia el ilustre canónigo señor Rodríguez.

Ha pasado hoy en el tren exprés dirigiéndose á Valencia, el Ilmo. señor Obispo de Méjico, en unión de algunas distinguidas superiores de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

En el tren exorés de Barcelona, han llegado á nuestra ciudad, el rico propietario y querido amigo nuestro don Luís de Cruells y de Ayguavives, acompañado de su distinguida señora doña Encarnación Aragonés.

Deseámosle feliz estancia en ésta. X.

Tortosa 8 de Marzo de 1910

SUCESOS

EN SAN JORGE.

Robo supuesto

El vecino José Sanz Bonet, denunció á la guardia civil, que de una cómoda de su domicilio, le habían sustraído 1 100 pesetas en billetes del Banco, y 35 en plata.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalaos de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el ACEITE GEVE obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y su olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero debéis desconfiar del que se presenta en el comercio, pues siendo el consumo superior á la producción, la mayoría es falsificado. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca GEVE con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan á los frascos.



MARCA REGISTRADA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Deposito General: FARMACIA VERGÉS Tortosa

Inmediatamente empezó la benemérita á practicar activas gestiones, para descubrir á los autores del robo, llegando á adquirir el pleno convencimiento de que carecía de fundamento la denuncia formulada por el Sanz, el cual pretendía, por este medio, rehuir el pago de varias deudas, que sobre el mismo pesaba.

Por el guarda de la Sociedad de cazadores de ésta ciudad, ha sido denunciado al Juzgado, un sujeto, que al ser advertido de que infringía la ley de caza, trató de atropellarle.

RELIGIOSAS

Con motivo de cumplirse un año del fallecimiento de la distinguida y virtuosa señora D.^a Ramona Gonzáles de Llorens, se ha celebrado en la Iglesia de la Casa de Caridad de Barcelona, un solemne funeral, en sufragio del alma de la difunta.

En dicho acto se han patentizado las simpatías y relaciones que cuenta la respetable familia Llorens, entre la buena Sociedad barcelonesa, renovándoles á nuestros distinguidos amigos, como lo hacemos nosotros, la expresión del mas sentido pésame, por la sensible pérdida que ha un año sufrieron.

Militares

El coronel de la zona de Tarragona, D. José Llobell, ha sido trasladado á la de Játiva.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)
Castellón 8, á las 17'10.

Bolsa

Madrid.—Francos, 6'70.
Libras, 26'87.
Amortizable, 102'10.—C.

El Presidente

Madrid.—El Sr. Canalejas ha estado ésta mañana en el local de la Sociedad Nacional de Higiene.—C.

Ministros

Madrid.—Mañana celebrarán Consejo en la Presidencia.—C.

Conferencias

Madrid.—El Sr. Weyler conferenciará mañana con el Sr. Canalejas y con el general Marina, regresando pronto á Barcelona.—C.

Petición

Madrid.—El comercio de Madrid ha elevado una respetuosa exposición al Gobierno manifestando los perjuicios que le irrogaría la celebración de las elecciones generales el día 15 del próximo mayo como viene diciéndose, pues coincide con la fiesta y romería de San Isidro, patrón de Madrid.

Parece que el señor Canalejas tendrá en cuenta éstas consideraciones.—C.

CLÍNICA MÉDICA

DR. D. JOSÉ DÓMINE CATALA

Médico Especialista en enfermedades del pecho y corazón; ex-ayudante y ex médico director de la Clínica del Dr. Moliner.

MEDICINA EN GENERAL

Calle de la Sangre núm. 12, 2.º.—TORTOSA

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

OCASION

Solo para 15 días.

Postales brillo-color á 10 CÉNTIMOS

En la papelería é Imprenta NICOLAU.—TORTOSA

Trabajos de Imprenta

á precios baratísimos, en la papelería é imprenta

NICOLAU

Plaza Constitución, 7.—TORTOSA

Asunto que preocupa

Madrid.—El movimiento fuerista en la región de Galicia, preocupa al Gobierno, según versiones oficiales.—C.

Distinción

Madrid.—Se ha concedido la gran Cruz del mérito militar, al Príncipe Japonés.—C.

Comisión

Madrid.—Una comisión ferrolana ha visitado al Sr. Ministro de Marina, entregándole varias fotografías de los buques en construcción.

El Sr. Arias Miranda ha elogiado los trabajos que se realizan en el arsenal del Ferrol, apreciando las condiciones que reunirán nuestros acorazados, á juzgar por los informes recibidos.—C.

Llegada á Sevilla

Sevilla.—Los príncipes japoneses han llegado hoy á esta capital, procedentes de Madrid.

Los recibieron las autoridades, elemento oficial y comisiones aristocráticas.

Desde la estación se dirigieron al Hotel en donde se hospedan, y desde allí al Alcazar.

El Rey ha dado el brazo á la Princesa, haciéndoseles un recibimiento afectuoso.

Don A. forso conferenció con los Príncipes unos quince minutos.—C.

Más de Sevilla

Se ha concedido la banda de María Luisa, á la Princesa japonesa.

Mañana se celebrará una fiesta íntima en honor de los ilustres huéspedes.

Los Príncipes se han dirigido en carruaje, al paseo de las Delicias. También han visitado los monumentos más notables de la población.—C.

Copa de plata

Madrid.—El premio del Rey en un concurso hípico que se prepara en Valencia, consistirá en una copa de plata.—C.

El Marqués de Marianao

Madrid.—Defiriendo el Monarca á los respetuosos ruegos del Sr. Marqués de Marianao, ha aceptado la Presidencia honoraria de la sociedad creada para fomentar el turismo barcelonés.—C.

Retrato

Madrid.—El pintor Sr. Pereda tiene muy adelantado el retrato de Su Majestad, vistiendo el traje de coronel de Sajonia.

El parecido es muy notable.—C.

Créditos

Madrid.—En el Consejo de mañana, quedará aprobado definitivamente, el crédito necesario, para cubrir los gastos que ocasione al Gobierno, la representación de España, en la exposición de la República Argentina.—C.

Plaga

Madrid.—En la región de Santa María, ha aparecido la langosta. Se han transmitido órdenes al Gobernador de la provincia y á la Junta contra las plagas del campo, para que tomen las medidas conducentes á su extinción.—C.

En sentido progresivo

Madrid.—El Sr. Conde de Romanones, prepara una disposición, basada en un criterio altamente liberal, relativa á los estudios de las señoritas que cursan la carrera de la enseñanza.—C.

AVISO

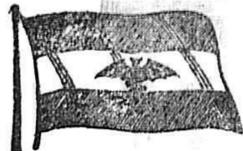
Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, galcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas á precios baratísimos.

¡Verlo es creerlo!

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS



COMPANÍA VALENCIANA DE NAVEGACION

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RÁPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: **SAGUNTO, JÁTIVA, ALCIRA, CABAÑAL, GRAO, MARTOS, DENIA y VILLARREAL**

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GÉNOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Salida semanal para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costas de Italia.—Lujosas Cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Suracusa, Messina, Catania, Palermo, G. G. G. G., Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odesa, Braila, Galatz, Alejandría, etc., con trasbordo en Génova y para Aya nonte é Isla Cristina, con trasbordo á Cádiz. J

Consignatario y agente **ROMAN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38.—Teléfono núm. 34.—Tarragona

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas
Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.
Para pedidos dirigirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH**.
Napón 23.—TORTOSA

Motores de Gas Pobre
Legítimos OTTO
60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor
GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 MADRID, Calle de Carretas, 19

BUENA OCASIÓN PARA LAMPISTAS Y LATONEROS

Deseando retirarse del negocio el dueño de una importante y acreditadísima tienda de lampistería y latonería, con fundición de metales, situada en el centro de una importante ciudad de Cataluña, que fué fundada el año 1758, contando actualmente con escogida clientela, se cederá con todas las existencias, maquinaria y demás útiles del taller por un precio muy módico ó aceptables condiciones, con el buen deseo de que se continúe.

Para informes á la

Agencia COSMOS

Condal, 4 entresuelo.—BARCELONA

Pildoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsá.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveja, Aldea, Amposta y San Carlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Único punto de venta, en casa del autor.

Arco Romeu, núm 3, Farmacia.—TORTOSA.

Almacén en Materiales en Construcción

FEDERICO GARCIN

Representante de la Casa E. F. Escofet y C.ª de Barcelona,

La más importante en la fabricación de Mosaicos en España,
Y proveedor del Excelentísimo Ayuntamiento de esta.

Despacho: Puente de Piedra, 1.—TORTOSA

Yesos, Cementos portland y del país, mosaicos de todas clases, gran variedad y existencia de Azulejos, baldosas vidriadas, ladrillos y tejas (del país, planas é irrompibles), etc.
Especialidad en balaustrés y ventiladores de cemento, á precios limitadíssimos.

NOTA.—Descuentos importantes en ventas, al por mayor.

Puente de Piedra, 1.—TORTOSA

Agencia Universal
ANUNCIOS
España, Europa y América
1ª de España — Fundada en 1878
ROLDÓS Y COMP.
BARCELONA
Publicidad en todos idiomas
Precios económicos

Disponible